

Col. Santa Bárbara
Carretera al Batallón
Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos 2234-3070.
2233-1516
SPS: 2552-2552

La Tribuna Nº 751858

Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
R.T.N. 08019995286070

Contrato de Publicidad

Contado

Crédito

Fecha: 20/2/2019 Factura No. 000-004-01-00003327

Cliente: Instituto Nacional para la
Atención a Menores Infractores

Dirección: Cal. Lomas del Huevo y Sábado Pineda
del Café

Teléfono: 2235-3595 RTN: 08019017971334

Fecha de Inserciones	Guía del anuncio	Tamaño	Color	Posición	Total Lempiras
	<u>Licitación suministro</u>	<u>Agua</u>			
<u>21/2/2019</u>		<u>1/4 página</u>			
RECIBIDO 21 FEB. 2019					
				Sub-Total	<u>3,900.00</u>
				15% Impuesto	<u>585.00</u>
				Valor Total	<u>4,485.00</u>

Este documento no constituye ningún comprobante de pago.



Jaime Balle
Cliente

#165
Lasteria Guevara
Gestor de Publicidad

[Signature]
Autorización Créditos y Cobros

0001960



PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C. V. (PYRSA)
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

Editores de diario

1a Tribuna

Por LPS. 4,485.00

004741

RECIBIMOS DE: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION DE MENORES INFRACTORES

LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS

VALOR CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD HECHA A:

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION DE MENORES INFRACTORES

LOS DIAS: 21 de feb/2019

SEGÚN FACTURA No. 000-008-01-00003327

COMAYAGUELA, M.D.C. 23 DE febrero 2,0 19



ALEX EDUARDO ORDOÑEZ GÓMEZ

JEFE DEPTO. DE CRÉDITOS, COBROS Y FACTURACIÓN

IDENTIDAD: 0801-61-04119

R.T.N. No. 08011961041193

R.T.N. LA TRIBUNA No. 08019995286070



PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C. V. (PYRSA)
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

Editores de diario

La Tribuna

Por LPS. 4,485.00

0004741

RECIBIMOS DE: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION DE MENORES INFRACTORES

LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS

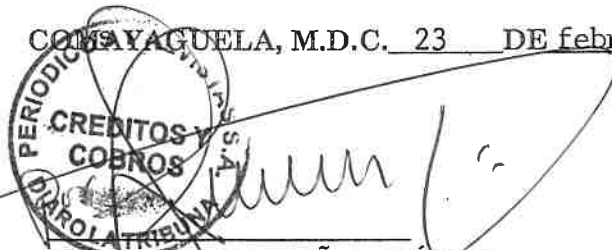
VALOR CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD HECHA A:

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION DE MENORES INFRACTORES

LOS DIAS: 21 de feb/2019

SEGÚN FACTURA No. 000-008-01-00003327

COMAYAGUELA, M.D.C. 23 DE febrero 2,0 19



ALEX EDUARDO ORDOÑEZ GÓMEZ
JEFE DEPTO. DE CRÉDITOS, COBROS Y FACTURACIÓN

IDENTIDAD: 0801-61-04119
R.T.N. No. 08011961041193
R.T.N. LA TRIBUNA No. 08019995286070

0001962



**INSTITUTO NACIONAL PARA LA
ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES
INAMI**

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°LPN-001-2019-INAMI

**PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA
PURIFICADA EN LOS CENTROS PEDAGOGICOS DE INTERNAMIENTO DEL
INAMI Y SUS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2019**

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES INFRACTORES (INAMI), invita a las empresas nacionales y personas naturales, con capacidad legal para contratar con el Estado de Honduras, a participar con sus ofertas en la Licitación Pública N°LPN-001-2019-INAMI PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN LOS CENTROS PEDAGOGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INAMI Y SUS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2019, ubicados en los Municipios del Distrito Central y Cedros en el Departamento de Francisco Morazán y en el Municipio de San Pedro Sula en el Departamento de Cortés; con las condiciones generales siguientes:

- 1.- El financiamiento para la ejecución del proceso de contratación proviene de fondos nacionales del presupuesto asignado al INAMI.
- 2.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Las bases de la Licitación estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Administrativa del INAMI ubicada en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras, Tegucigalpa, M.D.C, antiguo local del Fondo Vial, previo pago de doscientos Lempiras (L.200.00) no reembolsables enterados en cualquier institución del Sistema Bancario Nacional a través de la forma TGR-1 (www.scfin.gob.hn 12121 rubro emisión constancias); también podrán verse en www.honducompras.gob.hn Las ofertas deberán prepararse ajustándose a los documentos o pliegos de condiciones de la Licitación presentarse en sobre cerrado y sellado en las oficinas de Gerencia Administrativa del INAMI ubicada en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras, Tegucigalpa, M.D.C, antiguo local del Fondo Vial, a más tardar a las 10:00 a.m. del día 8 de marzo del 2019. No se recibirán ofertas fuera de este término.
- 4.- Las ofertas se abrirán ante las autoridades competentes y veedores de la Sociedad Civil invitados al Fondo. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta**, equivalente al dos por ciento (2%) del valor total de su oferta.
- 5.-

Tegucigalpa, M.D.C, 20 de febrero de 2019.